

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

468 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 23 de diciembre de 2009, por el que se somete a trámite de información pública el proyecto de Orden que aprueba las Normas Particulares para Centros de Transformación, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, de organización y funcionamiento del Gobierno, se somete el

proyecto de Orden por la que se aprueban las Normas Particulares para Centros de Transformación, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, al trámite de información pública durante el plazo de dos meses, a partir del siguiente al de su publicación, estando el expediente disponible en la sede de esta Dirección General, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio de Usos Múltiples I, planta 7 y en Las Palmas de Gran Canaria, Edificio Múltiples III, calle León y Castillo, 200, 4ª planta. Además se puede consultar el documento en la página web de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio: <http://www.gobiernodecanarias.org/industria>.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de diciembre 2009.- El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.